

BOLETÍN TRIBUTARIO - 110/16

PROYECTOS NORMATIVOS DIAN

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió y publicó en su página web, los proyectos normativos que a continuación se detallan:

• NUEVO ESTATUTO ADUANERO (reglamentan unos artículos del Decreto 390 del 7 de marzo de 2016) – Proyecto de Resolución

Recibirá comentarios, observaciones y sugerencias hasta el 1 de julio de 2016, a través del correo electrónico: dir_aduanas@dian.gov.co.

 CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LA DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE ZONAS FRANCAS PERMANENTES COSTA AFUERA (reglamentan algunas disposiciones del Decreto 2682 de diciembre 23 de 2014 modificado por el Decreto 2129 del 04 de noviembre de 2015) - <u>Proyecto de Resolución</u>

Recibirá comentarios, observaciones y sugerencias hasta el 23 de junio de 2016, a través del correo electrónico: subdir_comercio_exterior@dian.gov.co.

SÍGUENOS EN TWITTER

FAO 20 de junio de 2016